

## HECHO ESENCIAL

Empresa Portuaria San Antonio  
RUT N°61.960.100-9  
Registro de Entidades Informantes ley N°20.382 N° 41  
Domiciliada en Barros Luco 1613, oficina 1102

San Antonio, 2 de marzo de 2016  
Carta N°101

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente.-

De mi consideración,

El suscrito, debidamente facultado al efecto y actuando en calidad de Gerente General de la **Empresa Portuaria San Antonio**, en virtud de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y a lo prescrito en las Normas de Carácter General N°30/1989 y N°364/2014 de vuestra Superintendencia, vengo en comunicar en carácter de Hecho Esencial la siguiente materia relacionada con la composición del Directorio de la empresa.

Durante el curso de su 411° sesión ordinaria, celebrada el 29 de febrero de 2016, el Directorio de mi representada tomó conocimiento del Oficio del Sistema de Empresas – SEP N°55, de 10 de febrero de 2016, mediante el cual informó que su Consejo Directivo, en sesión de 14 de enero de 2016, aceptando la renuncia de doña **Alejandra Gallegos Montandon**, cédula nacional de identidad N°8.481.258-7, al cargo de Directora de esta empresa, a contar del 1 de enero de 2016.

En atención a lo anterior, el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio está conformado por las siguientes personas:

José Luis Mardones Santander (Presidente)  
Ricardo Abuauad Dagach (Vicepresidente)  
Raúl Díaz Navarro  
José Matías Larraín Valenzuela  
Luis Astorga Catalán (Representante de los Trabajadores en el Directorio).

La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial no tiene efectos en los resultados de la empresa.

Sin otro particular, le saludo atentamente.



ALDO SIGNORELLI BONOMO  
Gerente General  
Empresa Portuaria San Antonio



USR/PSA/PDG